



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
ACTA SESION ORDINARIA N° 68
15 DE MAYO DE 2023

Aprobada a sesion
ord. 69 del 22/05/2023

En Ancud, a quince días del mes de mayo del dos mil veintitrés, se inicia la sesión ordinaria N° 68 del H. Concejo Municipal, siendo las 09:15 horas, con asistencia de los concejales señores **Pedro Naguil Belmar, Rubén González Villar, Andrés Ibáñez Saldivia, Samuel Mandiola Lagos, Alex Muñoz Muñoz y concejala Ruth Caicheo Caileo**, que otorgan el quórum necesario.

Presidió el Alcalde titular don Carlos Gómez Miranda y actuó como ministra de fe la Secretaria Municipal doña **Leyla Aguayo Valenzuela**.

Los temas a tratar, conforme a la tabla, son los siguientes:

1. Aprobación acta sesión ordinaria N° 67
2. Presentación avances del Proyecto Buque Escuela Goleta Ancud
3. Autorización para ejecutar obras en el inmueble de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Ancud, cedido en comodato al Club Deportivo Fátima.
4. Aprobación compromiso municipal de realización de proyecto de cierre perimetral de la propiedad correspondiente a la Ex Estación de Ferrocarriles de Ancud.
5. Exención de derechos fijados en Ordenanza Municipal N° 13
6. Autorización suscripción convenios y contratos
7. Informes comisiones de trabajo concejo municipal
8. Correspondencia
9. Varios

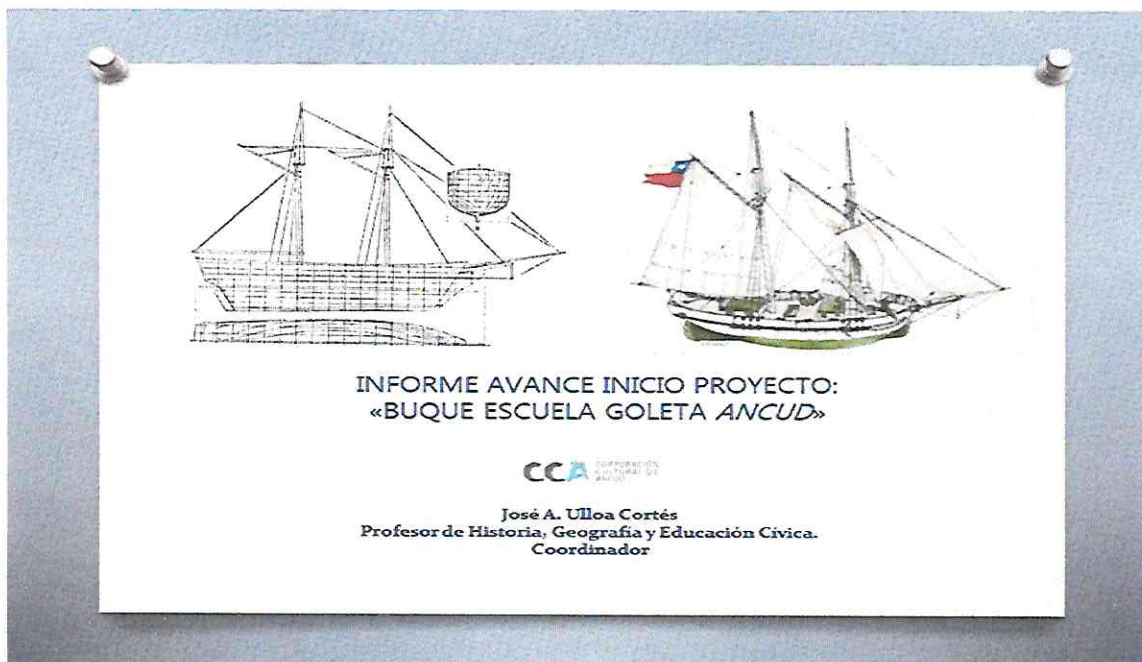
Se da inicio a los puntos:

1. Aprobación acta sesión ordinaria N° 67

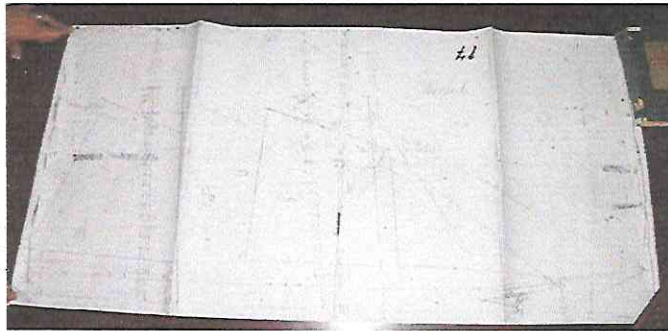
Se aprueba el acta de la sesión ord. N° 67, previo resumen realizado por la Secretaria Municipal, sin formularse observaciones.

2. Presentación avances del Proyecto Buque Escuela Goleta Ancud

Expone el historiador don José Ulloa Cortés, quien se apoya de la siguiente presentación.



HISTORIOGRAFÍA E INGENIERÍA NAÚTICA GOLETA *ANCUD*.

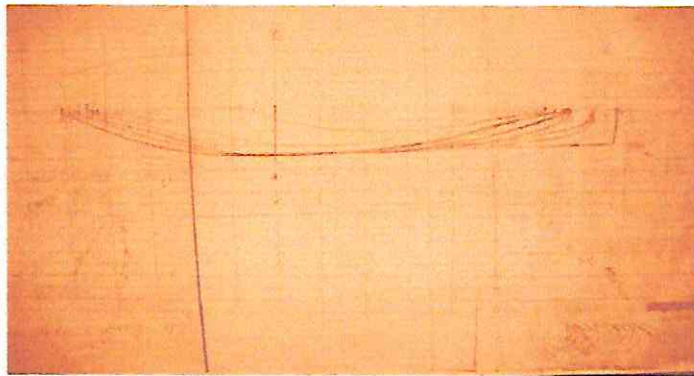


(Plano general 1 Goleta de Guerra Ancud.)

Gracias a las gestiones realizadas en el Museo Marítimo Nacional de Valparaíso, hemos logrado tener acceso a los planos originales de la Goleta Ancud, digitalizados por el Museo Marítimo de Buenos Aires.

Documentos de extraordinario valor documental patrimonial. Estudiados por el equipo Ingenieros Navales en Valdivia y Ancud.

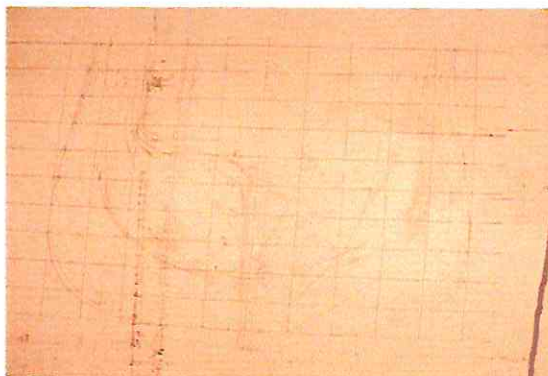
HISTORIOGRAFÍA E INGENIERÍA NAÚTICA GOLETA *ANCUD*.



Planos de línea 2. Goleta de Guerra Ancud, Museo Naval de Buenos Aires.

Dichos planos ya están siendo estudiados en conjunto por los ingenieros navales Carlos Sievers y Oscar Millán, para precisar las características náuticas originales del buque, que permitan realizar los cálculos para la nueva embarcación navegable. (Mayo a Septiembre)

HISTORIOGRAFÍA E INGENIERÍA NAÚTICA GOLETA *ANCUD*.



Planos de línea 3. Quilla, cuadernas y baos.

Estos planos de línea poseen un extraordinario valor patrimonial, ya que junto a la Bitácora original redactada por el Comandante Juan William y el informe del Intendente Domingo Espiñeira, nos permitirán reconstruir con mucho detalle todo el proceso constructivo de la Ancud y con ello los fundamentos técnicos y náuticos de la futura Goleta navegable.



HISTORIOGRAFÍA DOCUMENTAL ORIGINAL GOLETA ANCUD.
MUSEO MARÍTIMO NACIONAL – VALPARAISO.

Diario de la Goleta de guerra Ancud, de San Carlos de O'Higgins, y los Chalupas de Observación, 1.º orden de la Suprema Gobierna de la República de Chile; al mando del Capitán graduado de Bragata de la Marina Nacional D. Juan Guillermo.

1843	<p>Segun la orden recibida del Sr. Intendente Comandante de Armas de la Provincia de Chile, con la que se le prevenia conducir a un buque en su parte un cable y linea de seda de 100 libras en su acompañamiento en las Bragatas, que para tal fin el viento fuere del norte, que en su marcha no pasen un hora el puerto de la Serena. Siguen tres cables de la marina, durante la noche en un bote de la goleta 19 personas.</p>
<p>Domingo 21 Mayo</p>	

HISTORIOGRAFÍA DOCUMENTAL BITÁCORA ORIGINAL GOLETA ANCUD.
(Zarpe 23 de Mayo 1843.)

Martes 23 de Mayo tiempo variable

Terribles: alor 11 del día viento fuerte de N.O., des la vela p.º la laral de Chacao se movieron las dos Chalupas, a las 2 y 1/2 p.m. de la punta de Popuyanos, viento muy fuerte del N.O. con chubascos y lluvia de arena todo velas y las Chalupas movieron con mucha calma hacia a las 2 y 30 p.m. de Chacao y entraron el golfo de Ancud y el viento se moderó, al

HISTORIOGRAFÍA DOCUMENTAL INFORMES INTENDENTE ESPIÑEIRA.
ARCHIVO NACIONAL – SANTIAGO.

Informe del Intendente Espiñeira

Informe del Intendente Espiñeira



COOPERACIÓN FUNDACIÓN NAPOLEÓNICOS Y EMBAJADA DE FRANCIA EN CHILE.
(7 y 21 de marzo 2023.)



COOPERACIÓN FUNDACIÓN NAPOLEÓNICOS Y EMBAJADA DE FRANCIA EN CHILE.



Sr. Marc Turrel, Sr. Agustín Peña CCA. Primer Consejero (hoy Embajador), Sr. Renaud Collard, Profesor Patrick Puigmal, Sr. Nicolas Olave, Turismo y Fomento Productivo.

COOPERACIÓN FUNDACIÓN NAPOLEÓNICOS Y EMBAJADA DE FRANCIA EN CHILE.



Sr. Marc Turrel, Sr. Agustín Peña CCA. Primer Consejero (hoy Embajador), Sr. Renaud Collard, Profesor Patrick Puigmal, Sr. Nicolas Olave, Turismo y Fomento Productivo.

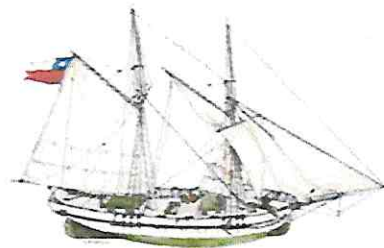
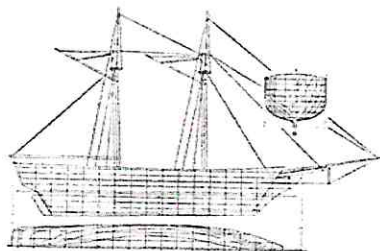
COOPERACIÓN FUNDACIÓN NAPOLEÓNICOS Y EMBAJADA DE FRANCIA EN CHILE.



PLACA CONMEMORATIVA Srs. Marc Turrel, Primer Consejero (hoy Embajador), Sr Renaud Collard, Profesor Patrick Puigmal, y agregado de Defensa, Sr Nicolas Pitrat.

ACTIVIDADES (PENDIENTES) Y A CONCRETAR ENTRE MAYO A SEPTIEMBRE DE 2023:

- FINALIZACIÓN ANALISIS PLANOS DE LÍNEA Y DOCUMENTOS HISTORIOGRÁFICOS.
- IMPRESIÓN CARPETA TÉCNICA CON ESPECIFICACIONES E INGENIERÍA NAVAL.
- EXPOSICIONES EDUCATIVAS Y DISTRUBCIÓN MATERIAL DIDÁCTICO BIBLIOTECAS COMUNIDADES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES ANCUD: LICEO POLIVALENTE - ESCUELA MANAO - ESCUELA PUDETO.
- REUNIONES TÉCNICO-FINANCIERAS CAPÍTULO PROVINCIAL DE MUNICIPALIDADES. (COMUNAS DE CASTRO - QUEILEN.)
- REUNIONES TÉCNICO FINANCIERAS CONCEJEROS REGIONALES - GORE LOS LAGOS CHILOÉ.
- REUNIONES TÉCNICO - FINANCIERAS COMISIONES BICENTENARIO CHILOÉ.
- VIDEOS DOCUMENTALES CANAL DEL SUR - CCA.



**INFORME AVANCE INICIO PROYECTO:
«BUQUE ESCUELA GOLETA ANCUD»**



José A. Ulloa Cortés
Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica.
Coordinador



El **concejal Alex Muñoz** agradece la presentación realizada, ya que ha permitido clarificar antecedentes de nuestra historia. Agradece el trabajo realizado y los nexos generados para la construcción definitiva de la réplica de la Goleta Ancud. Consulta qué financiamientos se están viendo para la concreción de este proyecto.

Don José Ulloa Cortes informa que desde el año pasado están considerando todas las vías de financiamiento, tanto locales como regionales y nacionales. Indica que quieren plantear este proyecto al capítulo provincial, porque se quiere involucrar a las comunas hermanas restantes y estas puedan ser un aporte realizando clases en cada una de estas.

El **concejal Alex Muñoz** consulta como se enlaza este proyecto con el del mejoramiento de la Costanera en su segunda etapa.

Don José Ulloa indica que el buque se dedicará a Chiloé, tendrá su aparcadero en Ancud y será destinado al turismo cultural y educación, siendo Ancud su puerto base y allí después del proyecto de la Costanera este será ideal para que el buque este en exhibición, agrega que este contara con acceso universal.

El **concejal Samuel Mandiola** agradece la presentación realizada y reconoce el trabajo que ha hecho don José Ulloa para lograr que este proyecto se ejecute. Indica que es su deseo que este proyecto pueda avanzar en estos dos años que viene y consulta los plazos en las etapas que quedan y quien sería el administrador de este buque.

Don José Ulloa señala que, en cuanto a las fechas, estas se han tenido que acotar, señalando que en septiembre deben tener la carpeta del proyecto en forma completa. A fines de este año se deberían comenzar a realizar los aportes y los trabajos deberían iniciarse el año 2024. Agrega que, si todo funciona bien, el buque con la maestría de los carpinteros debiese significar el trabajo de un año. Se espera que, en mayo del año 2026, el buque ya esté en el agua. En cuanto a la administración, indica que sería de propiedad municipal, administrado por la Corporación Cultural Municipal de Ancud.

La **concejala Ruth Caicheo** agradece la información de los avances en este proyecto. Señala que le gustaría que se dé realce en la Comisión bicentenario de Chiloé, buscando en dicha instancia el apoyo de otras comunas. Consulta si esto se podría tener antes que se cumplan los 200 años.

Don José Ulloa informa que, si los aportes llegan en las fechas que se esperan, se movilizaría en forma inmediata la construcción esperando se pueda iniciar en la actual administración por todo el apoyo que se le ha brindado.

La **concejala Ruth Caicheo** recuerda la presencia del embajador de España, por lo que cuando habla de sumar voluntades, se trata de hacer gestiones en todas estas instancias, lo que podría ser otro camino para abordar en estos meses y ver la posibilidad de invitar a nuestra comuna al embajador de Francia para que venga nuevamente a visitarnos.

El **concejal Andrés Ibáñez** sugiere que se pueda mejorar las fechas conmemorativas, incorporando este proyecto como parte de nuestros hitos a reconocer en nuestra comuna, es decir, valorando las fechas de zarpe, llegada y retorno de la Goleta Ancud. Sugiere que en esas fechas se hagan exposiciones, llevar a colegios y organizaciones, en el marco de todas las actividades este presente el proyecto para que la comunidad sienta que es de la comuna.

Sugiere un acuerdo de concejo para que se invite al Gobernador Regional y a la Comisión Chiloé para que en una oportunidad próxima se pueda reiterar esta misma reunión con las personas involucradas.



La **Secretaría Municipal** somete a votación la recomendación realizada por el concejal Ibáñez:

El **H. Concejo Municipal** acordó recomendar al señor **Alcalde** que se invite al **Gobernador Regional de Los Lagos** y a la **Comisión Chiloé del Consejo Regional** para que asistan a una sesión del **H. Concejo Municipal** y exponer en dicha oportunidad el proyecto **Buque Escuela Goleta Ancud** a fin de obtener financiamiento regional para su ejecución.

El **concejal Rubén González** felicita a don José Ulloa por el trabajo que se está realizando. Manifiesta su preocupación por la mantención que pueda darse con posterioridad a este proyecto. Consulta si se tiene el antecedente de cuánto significaría el mantener este buque.

Don José Ulloa informa que la cubicación total aún no se tiene, pero si se cuenta con la estrategia, teniendo en su presupuesto inicial el primer año de mantención, pues en términos técnicos náuticos es algo que se requiere. Se estima realizar un cobro para ingreso de turistas, pero no así para los estudiantes, lo que permitiría generar ingresos que irían destinados a su mantención. Señala que se deben considerar ítem para el proyecto, en su etapa inicial, ya sea en el presupuesto municipal y/o de la Corporación Cultural Municipal de Ancud para realizar las mantenciones. Agrega que esos montos se tendrán con claridad en septiembre de este año.

El **concejal Rubén González** consulta como se genera esta idea de que este buque escuela sea navegable.

Don José Ulloa informa que esto surge junto al dibujante naval y a los carpinteros de ribera, se sostuvieron varias conversaciones y nació la idea de construir un tercer buque con la intención que este navegue, pues no valía la pena invertir en un buque que quede en tierra, sino que debía ser un buque que motive a los vecinos a navegar, llegando a ser el único buque escuela patrimonial de Chile, motivando a la comunidad.

El **concejal Pedro Naguil** agradece la presentación y señala que este proyecto es bastante ambicioso culturalmente y tiene toda la fe en que se podrá llegar a su ejecución. Menciona espacios en museos en otras comunas en donde existen reconocimientos a la Goleta Ancud, por lo que espera que aquí se pueda concertar este proyecto.

El **concejal Rubén González** consulta que monto tiene este proyecto.

Don José Ulloa indica que son equivalentes a 4 camiones recolectores nuevos.

El **señor alcalde** agradece la presentación y todo el trabajo que se ha realizado para concretar este proyecto.

Don Gustavo Ortloff solicita poder intervenir para señalar que son muchos los vecinos que, por mucho tiempo, han estado manifestando esta inquietud de que Ancud se merece este reconocimiento a la Goleta Ancud. Se refiere a la Ex Estación de ferrocarriles de Ancud, la que está bajo la administración del Consejo de Monumentos, que no ha realizado acciones para valorar dicho monumento. Señala que igual situación ocurre con el Polvorín de Ancud. Se adhiere a las felicitaciones realizadas al trabajo de don José Ulloa. Consulta si este proyecto está acordado y determinado por el Concejo Municipal.

El **señor alcalde** informa que efectivamente, este proyecto está siendo apoyado por el Concejo Municipal, habiéndose incluso ya dispuesto recursos para el avance de este proyecto.



Don Gustavo Ortloff indica que no se le ha dado participación a la comunidad para proponer ideas en este tipo de proyectos. Señala que lo mismo se hizo con la determinación del eslogan de “Ancud Encanta”. Hace mención del abandono de nuestro circuito de fortificaciones y se refiere a la falta de gestión de Monumentos Nacionales en esta materia.

3. Autorización para ejecutar obras en el inmueble de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Ancud, cedido en comodato al Club Deportivo Fátima.

Expone este punto el **funcionario don Rafael Álvarez**, quien da a conocer la minuta que se hizo llegar previamente a los integrantes del Concejo Municipal.

El **concejal Rubén González**, consulta cual es el lugar exacto donde se vería emplazado el proyecto.

Don Rafael Álvarez, indica que se tiene la referencia del proyecto que está incursando el club deportivo, siendo un espacio que ellos ya tienen en comodato por veinte años, estarían solicitando ampliación de las dependencias que ellos están utilizando.

El **concejal Samuel Mandiola** consulta sobre la ubicación exacta de este proyecto y solicita conocer el comodato que actualmente tiene la organización.

La **concejala Ruth Caicheo** consulta cuáles son las líneas de financiamiento de esto y si esto se postula directamente por la organización.

El **señor Alcalde** responde que se está postulando al MINVU por el Club Deportivo Fátima. Agrega que no conocen el proyecto en detalle, pero que se puede solicitar que ellos vengan a exponerlo.

La **concejala Ruth Caicheo** consulta sobre priorización de cancha sintética para el estadio Pudeto Bajo y si esto va por la misma vía de financiamiento.

El **señor alcalde** informa que va por otra vía.

El **concejal Alex Muñoz** valora la autogestión de este Club Deportivo, pues han generado sus proyectos de forma independiente, tanto de la cancha que hoy ya tienen como de su sede. Indica que le queda claro dónde van a construir y lo que quieren construir.

El **concejal Pedro Naguil** señala que el Club ya cuenta con el comodato y entiende que ellos están solicitando autorización para poder postular a otra fuente de financiamiento que no sea municipal.

Don Rafael Álvarez explica la razón por la cual necesitan contar con esta autorización por parte del municipio, por ser nosotros los funcionarios.

El **señor Alcalde** informa que este Club hoy está solicitando estas autorizaciones, en razón de que quieren postular este proyecto y darle una utilidad a ese espacio que hoy está abandonado.

El **concejal Samuel Mandiola** consulta si esto pasa por la DOM en algún momento.

Don Rafael Álvarez informa que ahora están solo en el proceso de postulación, entiende que, con posterioridad en la etapa de ejecución, requerirá las autorizaciones de la DOM, pero en esta etapa es solo un proyecto.



La **Secretaría Municipal**, somete a votación la aprobación de la autorización requerida:
El **H. Concejo Municipal**, por unanimidad de sus integrantes, acordó autorizar la ejecución de las obras del proyecto “**Construcción de cancha de pasto sintético e iluminación**” en el inmueble de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Ancud, ubicado en Puquillihue y que se encuentra entregado en comodato al Club Deportivo Fátima. En la misma instancia, el **H. Concejo Municipal** ha acordado aprobar el compromiso de mantención de estas obras, la autorización para inscribir una prohibición de gravar o enajenar el inmueble por un período de 10 años a favor del **SERVIU** y la modificación de los términos del comodato original, a efectos de incorporar la autorización de ejecución de obras.

Al votar, el **concejal Samuel Mandiola** aprueba, solicitando se le haga llegar la información de la ubicación exacta del proyecto.

4. Aprobación compromiso municipal de realización de proyecto de cierre perimetral de la propiedad correspondiente a la Ex Estación de Ferrocarriles de Ancud.

Expone este punto el **funcionario don Rafael Álvarez**, quien da a conocer la minuta que se hizo llegar previamente a los integrantes del Concejo Municipal.

El **señor alcalde** informa que nuestra primera medida urgente a realizar es llevar a ejecución este cierre perimetral, para evitar el ingreso de personas que pongan en riesgo el estado de este inmueble.

La **concejala Ruth Caicheo** consulta si ese monto expresado en la minuta es suficiente para hacer el cierre perimetral.

El **señor alcalde** informa que sí, que este cierre sería provisorio, lo que no podría ejecutarse en forma inmediata, pues se debe contar con un informe de un arqueólogo del Consejo de Monumentos previo a su instalación.

La **concejala Ruth Caicheo** consulta los alcances de esta concesión de 2 años que se dará al municipio.

El **señor alcalde** informa que ello dependerá mucho de lo que nosotros podamos hacer como municipio con participación de la comunidad.

La **concejala Ruth Caicheo** señala la importancia de que la comunidad conozca los esfuerzos que se están realizando desde el municipio.

El **funcionario municipal don Rafael Álvarez** informa que esta concesión de corto tiempo es solo para poder realizar esta gestión de cierre, siendo uno más de los requisitos que se debe cumplir para intervenir.

La **Secretaría Municipal** somete a votación el compromiso a aprobar por el concejo municipal:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó comprometer recursos del presupuesto municipal, los que se estiman en 50,05 UF, para realizar el cierre perimetral del inmueble en que se emplaza la Ex Estación de Ferrocarriles de Ancud.



5. Exención de derechos fijados en Ordenanza Municipal N° 13

Expone este punto el **funcionario don Rafael Álvarez**, quien da a conocer la minuta que se hizo llegar previamente a los integrantes del Concejo Municipal.

La **Secretaria Municipal** somete a votación la aprobación de la exención de pago de derechos solicitada:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó aprobar la exención de cobro de derechos contemplada en el art. 35 N° 19 de la Ordenanza Municipal N° 13 sobre derechos municipales por concesión, permisos y servicios, relativo a la instalación de postes nuevos, solicitada por doña María Mansilla Mansilla, aplicando para ello lo establecido en el art. 48 de la misma Ordenanza Municipal.

6. Autorización suscripción convenios y contratos

Expone **don Rafael Álvarez, funcionario de Asesoría Jurídica**, quien da a conocer la minuta que se hizo llegar sobre la renovación de contrato respecto a local N° 01 zona B, segundo nivel, del Mercado Municipal.

La **Secretaria Municipal** somete a votación la renovación del contrato:

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó autorizar la renovación por cuatro años del contrato suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Ancud y doña Roxana Andrea Maldonado Silva, respecto del local N° 01, zona B, segundo nivel del Mercado Municipal.

Continúa exponiendo **don Juan Carlos Silva, Director de SECPLAN**, quien da a conocer acta de evaluación de la licitación pública "Arriendo con opción de compra de computadores".

La **Secretaria Municipal** somete a votación la adjudicación y autorización de suscripción del contrato:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó aprobar la adjudicación y autorizar la suscripción del contrato "Arriendo don opción de compra de computadores" al oferente adjudicado en la licitación pública ID N°2660-36-LE23, Opciones S.A. Sistema de Información, RUT N° 96.523.180-3, por un monto total de \$43.846.395 impuesto incluido y un plazo de implementación de 2 días corridos.

7. Informes comisiones de trabajo concejo municipal

La **concejala Ruth Caicheo**, expone el informe de la reunión de Comisión de Cultura y Medio Ambiente realizado con fecha 12 de abril de 2023 la que se realizó en terreno en el sector de Puntra, específicamente en el sitio de disposición final transitorio de Puntra El Roble, que se da a conocer a continuación:



Comisión de Medio Ambiente

12-04-2023

Se reúne la comisión siendo las 15:30 horas con la participación de los integrantes de la Comisión Pedro Naguil, Samuel Mandiola y Preside la Comisión Ruth Caicheo.

Por parte de la Municipalidad nos acompañó Don Alfredo Caro Director de DIMAO, Valentina Jiménez Oficina Técnica, vigilancia ambiental, monitoreo de Vio Gas, Don Guillermo Saavedra Asesor Experto con más de 20 años en tema de Residuos domiciliarios, también Don Cesar Roa Encargado del Recinto de Punta el Roble y quien se encarga de los retiros de Líquidos.

Y por parte de la Comunidad Don Diego Barahona: Presidente de la Junta de Vecinos de Punta el Roble, Clarisa Muñoz Agrupación de Mujeres las Amapolas, Carla Diedrichs Secretaria y Vocera.

Inicia la reunión Don Alfredo Caro, quien señala que desde el 2021 no se realiza disposición de RSD en Punta el Roble.

-Menciona que se han realizado cambios en paños que estaban rotos. Debido a que el viento vuela los polietilenos por lo que se deben poner sacos con arenas los que también deben estar siendo renovados cada cierto tiempo porque se van deteriorando.

- Se deben estar monitoreando los niveles de lixiviados para gestionar su pronto retiro.

- Las medidas provisionales están desde mayo del año pasado.

- Los estudios de estabilidad se realizan frecuentemente así como los análisis de los lixiviados debido al infiltrado de aguas lluvias.

- Referente a la Contratación del Estudio de impacto ambiental se podría dar en dos meses aproximadamente para que se pueda iniciar.

Carla Diedrichs Dirigente de Punta consulta ¿cada cuánto tiempo se realizan las muestras de Agua?

A lo que se le responde cada seis meses en tres puntos distintos.

¿También consulta con respecto al retiro de Lixiviados?

Señalando que se retiran día por medio pero en tiempos de lluvias (invierno) se retira 1 vez al día y la extracción se hace a través de motobombas. Actualmente aún no han aumentado los niveles porque no ha habido mucha caída de aguas lluvias y el sellado se le define como seudo permanente. La Medición del Vio Gas se realiza 1 vez al mes y está a cargo de la Profesional Valentina Jiménez.

-Otra consulta que realizan los Dirigentes es que es lo que se está haciendo si existe algún plan de contingencia por si la ciudad de los Ángeles tomara la decisión de No recibir más los Residuos de la Comuna de Ancud y también mencionan del Contrato con KDM por cuanto tiempo es?

Señala que el Gobierno Regional debería seguir trabajando en una solución provincial y en base a un ordenamiento Territorial. También mencionan que durante el año 2022 se presentó una baja en tema RSD que se dispone en los Ángeles, debido a los avances en tema de Reciclaje de nuestra Comuna. Así como también el Proyecto de la Planta de Compostaje el que debería contar con RS a fines del 2023 para que comience a operar en el año 2024, esto también ayudara en la disminución de la disposición final de los RSD de la Comuna. El Director de DIMAO señala que el Contrato con KDM es anual y que hasta el momento no tienen ningún inconveniente para seguir disponiendo en ese lugar.

-También se ha realizado un trabajo con las organizaciones sociales en cuanto a la concientización para avanzar en el tema del reciclaje. Con las Escuelas y también se realizó un trabajo a través de la Ordenanza Municipal la cual fue trabajada a través de la Comisión de Medio Ambiente y también con el Comité Ambiental Comunal que dicho sea de paso actualmente se encuentra realizando un excelente trabajo a través de sus integrantes y de actividades que se visibilizan e impactan positivamente en la Comunidad.

Se da término a la reunión siendo las 17:17 horas.

Se agradece la participación de todos los presentes.



8. Correspondencia

La **Secretaría Municipal**, señala que la correspondencia fue remitida en su mayoría a los correos electrónicos de los señores concejales, por lo que dará lectura resumida:

- Ord. N° 263 de fecha 09 de mayo de 2023; Director Obras Municipales, informa y solicita pronunciamiento respecto a cableado eléctrico de vivienda.
- Ord. N° 201 de fecha 09 de mayo de 2023; Director de Contabilidad, Presupuesto y Personal, informe de gastos municipales Abril 2023.
- Solicitud de fecha mayo de 2023; Yanira Yantani Ceballos, solicita aporte municipal.
- Ord. IMA N° 638 de fecha 09 de mayo de 2023; Sr. Alcalde a Rosa Saldivia, adjunta informe técnico Mahs elaborado por el Director de Obras.
- Carta de fecha 09 de mayo de 2023; Escuela Normal de Ancud – Leones Fritz Aguilar, solicita designación de calle con el nombre de Escuela Normal.
- Decreto Alcaldicio N° 226 de fecha 08 de mayo de 2023, Departamento Gestión de Personas, aprueba contratos de prestación de servicios.
- Carta de fecha 18 de abril de 2023; Club Deportivo Fátima, solicita autorización respecto a inmueble.
- Carta de fecha 12 de mayo de 2023; Sandra Pérez, Presidenta de la JJVV Padre Hurtado y Presidenta de Emprendedores Sembrando Esperanza, informa situación con funcionaria empresa concesionaria municipio y situación de baños.

La **concejala Ruth Caicheo** se refiere a carta ingresada por doña Sandra Pérez, Presidenta de la JJ. VV. de la Población Padre Hurtado y Presidenta de Emprendedores Sembrando Esperanza, consulta si la municipalidad cuenta con baños públicos y de ser así, solicita que se mejore la accesibilidad que se tenga de este servicio para nuestros usuarios, pues ha sabido de varias personas a quienes se les ha indicado que no existen baños públicos en el municipio.

El **señor Alcalde** informa que se revisará esta situación por el Administrador Municipal.

9. Varios

El **Presidente del Concejo** da la palabra en el punto de Varios:

La **concejala Ruth Caicheo** expone sus varios:

- Solicita se pueda exponer por obras portuarias la segunda etapa del mejoramiento de la Costanera de Ancud en sesión de concejo municipal.

El **señor alcalde** propone que se comunicaran con el jefe provincial par que se haga una visita en terreno, recorriendo las obras, viendo el estado de avance, los inconvenientes que existen con la empresa ESSAL y puedan hacer sus consultas. Posterior a ello, se podría hacer una sesión extraordinaria si quedaran dudas. Lo gestionará a través del DOM

- Se refiere a carta del cuerpo técnico de la serie adultos de Ancud con una visita que hicieron al estadio Joel Fritz y donde se mencionaba la necesidad de contar con implementos deportivos. Solicita se indique qué disponibilidad hay de acoger esa solicitud.

El **señor alcalde** informa que está a la espera de la respuesta que le pueda dar la Oficina de asuntos deportivos y juventud de la DIDECO.

- Consulta sobre el cierre a realizar en el Estadio Joel Fritz, por los daños que están generándose en muros.



El **concejal Rubén González** informa que estuvieron en terreno en el Estadio Joel Fritz viendo el gran trabajo que hacen en la AFA por el deporte antioqueño, por lo que sería bueno poder apoyar esta solicitud, generando las mejoras que se requieren en el Estadio.

El **señor alcalde** consulta sobre estado de la licitación de la iluminación del Estadio Joel Fritz.

El **Director de SECPLAN** informa que se presentaron oferentes, pero aún no está terminado el proceso.

El **señor Alcalde** consulta si se están haciendo las gestiones para el cierre perimetral

Don Nicolás Bahamonde informa que se están haciendo las cotizaciones para encontrar los mejores materiales para realizar este cierre.

Se muestran imágenes sobre rejas a retirar del Estadio Joel Fritz que se podrían reutilizar en el mismo estadio:





- Manifiesta preocupación de vecinos del sector de Huicha por el agua del APR, consulta si hay alguna asesoría que se esté dando desde el municipio.

El **señor alcalde** informa que estuvimos como municipio presente en sus inicios, a pesar de que ellos al contar con un Comité, son autónomos y nos limita en lo que podamos realizar como municipio. Señala que se ha participado en reuniones para prestar asesoría en lo que necesitan, estando presentes con el Depto. del Agua la semana recién pasada.

- Felicita a la Oficina de la Mujer por el acto del día de la madre, por la autogestión que muchas veces se realiza ante los escasos recursos.

El **concejal Andrés Ibáñez** da a conocer sus varios:

- Muestra unas imágenes de Villa Rosaura, donde existe falta de electricidad en plazoleta y cámaras sin tapa. Solicita desde la unidad que corresponda del municipio letreros de alerta, temas de la electricidad y además mayores rondas por Carabineros.





El **Director de DIMAO** verá la situación.

- Consulta sobre figuras mitológicas en la plaza de armas de Ancud, si se incluye mantención o mejoras a ellas.

El **señor alcalde** señala que el proyecto no incluye ningún tipo de mejoramiento, pero hace más de tres años se inició un proyecto de restauración con el mismo artista, esperando que en el mes de septiembre se pueda retomar la segunda etapa al respecto.

- Se refiere a campeonato regional y nacional del Club de Rugby Quetros, quienes necesitan puedan utilizar el gimnasio de Fátima para realizar sus entrenamientos en esta época.

El **señor alcalde** informa que se está evaluando la utilización que se le dará a la Escuela de Fátima, lo que se definirá esta semana con la Corporación Municipal de Ancud, pues existen varias solicitudes. En el caso del gimnasio, se está evaluando la entrega temporal de ese gimnasio a la Oficina de Deportes y Asuntos juveniles, para que ellos lo administren.

El **concejal Alex Muñoz** expone sus varios:

- Consulta en qué situación se encuentra la operación del nuevo cementerio municipal, solicita que la DIMAO pueda exponer ante el concejo los avances.

La **Secretaría Municipal** somete a votación la citación del Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato:

El H. Concejo Municipal, acordó citar al Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato para que en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal se informe sobre la situación en que se encuentra la habilitación del nuevo cementerio municipal que funcionará en Pupelde.

- Se refiere a dificultades de votantes por los lugares donde fueron establecidos para votar en las elecciones realizadas en este mes. Solicita sé que refuerce la publicación de las fechas de cambio de domicilio para próximas elecciones municipales.

El **señor alcalde** manifiesta la necesidad de apoyar la publicidad de este proceso del SERVEL, lo que se realizará por el municipio para reforzar la información.

- Consulta si SAESA ha confirmado su presencia para la próxima sesión ordinaria.

Se informa que no, pero esta semana se harán las gestiones para confirmar su asistencia.



- Informa corte de luz ocurrido en sector de Chacao, consulta si es posible dotar de un generador en el Edificio Público de Chacao al igual que de un equipo electrógeno para la Planta de Agua Potable de Chacao.

El **señor alcalde** responde que se está viendo el presupuesto para la adquisición de una nueva bomba y ver también la posibilidad de un equipo electrógeno. Agrega que con el equipo municipal se está realizando un análisis de toda la situación de emergencia que se ha dado de la comuna y las que se pudiesen dar.

- Solicita una reunión de Comisión de emergencia para reunirse con el Encargado de Emergencias y conocer cómo se están preparando para el invierno, invitando también al Administrador Municipal.

La **Secretaría Municipal**, somete a votación la convocatoria requerida:

El H. Concejo Municipal acordó realizar una reunión de la Comisión de Emergencias para el martes 23 de mayo de 2023 a las 15:00 horas, de manera presencial en la sala de concejo municipal, para que en dicha instancia el Encargado de Emergencias pueda dar a conocer cómo se están preparando para el invierno, invitando también al Administrador Municipal en atención a la dependencia que tiene dicha Oficina Municipal.

El **concejal Samuel Mandiola** expone sus varios:

- Se refiere a falta de publicidad de actividades de la Casa de la Cultura, pues tiene muchas actividades y cursos, pero que no se dan a conocer de forma tan masiva, por lo que solicita mejorar eso.

El **señor Alcalde** indica que le solicitará a relaciones públicas del municipio para apoyar esta publicidad.

- Se suma a los agradecimientos y felicitaciones de la Oficina de la Mujer por el acto del día de la madre.
- Consulta el estado respecto a los pagos adeudados a trabajadores del área de educación municipal y si hay algún plan de contingencia para enfrentar los meses que vienen, además de conocer la baja de matrículas que se generó en estos meses.

El **señor alcalde** informa que hoy no hay deuda en las remuneraciones liquidas de los funcionarios de la Corporación Municipal de Ancud, lo que se hizo con los traspasos que aprobó este concejo municipal. Informa que hay un compromiso de entrega de la proyección de cómo se enfrentarían los próximos meses, lo que se haría llegar a la mesa comunal el 18 de mayo, información que también se les hará llegar a cada uno de los señores concejales. En cuanto a la baja de matrículas, informa que, al 02 de mayo, existían 202 alumnos que fueron retirados.

El **concejal Mandiola** consulta si hay algún plan de contingencia por la pérdida de matrícula, pues hay establecimientos que no estarían aplicando notas de evaluación a los alumnos ni están cumpliendo con jornadas completas.

El **señor alcalde** informa que los alumnos están con clases por medio día, salvo la escuela anexa que está en jornada completa y solicitará que se informe por la Secretaría General de la Corporación sobre lo consultado.

- El **concejal Mandiola** consulta por el proceso de licitación del leaseback.

El **señor alcalde** informa que la apertura tenía fecha para el 19 de mayo de 2023 en el periodo de consulta se evacuaron sobre ochentas de estas, dentro de aquellas se mencionaban por algunas entidades interesadas ampliar el plazo en quince días,



decisión que estaría evaluando el equipo técnico siendo probable que se acceda a la ampliación para asegurar un éxito en los resultados de la licitación.

El **concejal Mandiola** se refiere a las repercusiones de la baja de matrícula en la situación financiera de la Corporación Municipal de Ancud, por lo que se hace necesario contar con este informe de plan de contingencia por parte de la Corporación Municipal. Solicita además que se entregue la información comprometida por la Secretaria General de la Corporación Municipal en cuanto a remitir los resultados de los sumarios realizados en dicha entidad.

El **concejal Andrés Ibáñez** consulta si esto está en correlación a lo que se debe trabajar con el Ministerio de Educación en el ajuste de dotación a realizar. Consulta si hay alguna estimación de cómo se va a ir a haciendo ese gasto.

El **señor Alcalde** responde indicando que esta conversado con la mesa técnica y directamente con el Ministerio, existen compromisos con fechas establecidas, dentro de lo que resta del mes de mayo se debiese tener el pago del anticipo de subvenciones de por lo menos unos veinte trabajadores/as más de la Corporación, hablando que entre los meses de junio, julio y agosto se pudiera tener fuera del sistema sobre treinta funcionarios de la Corporación.

El **concejal Ibáñez** solicita que se instruya a la Secretaria de la Corporación Municipal de Ancud para que pueda tomar en consideración las tres aristas para generar el movimiento de ajuste de dotación.

El **señor Alcalde** informa que desde el año 2019 existen bonificaciones de incentivo al retiro pendientes por parte del Ministerio de Educación, en este momento le llegaron ocho que corresponden al año mencionado y debiesen llegar a fines de mayo para veintiséis más.

El **concejal Ibáñez** consulta con qué fecha llego el recurso para los ocho beneficiarios.

El **señor alcalde** señala que los primeros días de mayo y espera se puedan pagar esto con los recursos retenidos producto del no pago de imposiciones.

El **concejal Ibáñez**, indica la importancia de abordar una reunión técnica con la Corporación Municipal y evaluar ciertos escenarios.

El **señor alcalde** se refiere a las revisiones realizadas por la Contraloría, donde se objetó el pago de multas e intereses las cuales se pagaron en aquellos profesores que se acogieron a retiro, donde la única forma de hacerlo fue con la totalidad; Hoy día nadie de la Corporación ante esta objeción está disponible para pagar cotizaciones incluyendo multas, intereses y recargos porque hoy este Ente está observando las acciones.

El **concejal Ibáñez** solicita una visita de la Corporación Municipal de Ancud, con su Secretaria General, Director de Finanzas, Asesoría Jurídica, para poder abordar esto.

La **concejala Ruth Caicheo** se refiere a correo de respuesta que envía la Secretaria General de la Corporación Municipal de Ancud, donde no se informa tampoco lo relativo al sumario sobre la empresa PRISMA.

El **concejal Alex Muñoz** reitera su solicitud sobre la citación a la Secretaria de la Corporación Municipal de Ancud, pidiendo que en la misma instancia se informe lo referente a los sumarios.



El **concejal Rubén González** expone sus varios:

- Consulta si tomará la recomendación del informe solicitado sobre el Galpón circular.
- Se informa que se está gestionando por la Corporación Cultural Municipal y DIMAO.
- Felicita el trabajo realizado por la Oficina de la Mujer, valorando la autogestión que han venido realizando. Solicita se pueda aumentar los recursos a esta oficina, para poder continuar desarrollando sus actividades programadas.

El **señor alcalde** informa que se evaluará según la disponibilidad presupuestaria que se tenga.

- Se refiere a solicitud de Club de Rugby Quetros, quienes necesitan un espacio para entrenar y da a conocer la necesidad del Club Caleuche Voley quienes utilizaban el gimnasio de la Escuela Yervas Buenas para sus entrenamientos, espacio que ya no podrán utilizar, por lo que solicita se gestione un espacio para ellos para realizar sus entrenamientos.

El **señor alcalde** informa que se verá con el Encargado de la Oficina de Deportes y asuntos juveniles.

- Informa sobre las luces sin funcionamiento en multicancha de población 22 de mayo, cuyas obras fueron entregadas hace poco tiempo.

El **señor Alcalde** solicita a DIMAO ver esta situación.

- La **concejala Ruth Caicheo** solicita hacer llegar a la deportista ancuditana doña Sofía Reyes un reconocimiento de parte del concejo municipal por haber obtenido medalla de oro en Paraguay.

Con lo cual, agotados los temas de la tabla, el señor Alcalde agradece la presencia de los concejales y pone término de la sesión a las 12:52 horas.

La presente acta, se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N° 18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. La sesión de que da cuenta esta acta se transmitió en línea y se ubica su grabación en la siguiente URL: https://www.youtube.com/watch?v=Ofui_GoN4s0


LEYLA AGUAYO VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

LAV/lav